

*Presidencia
del
H. Senado de la Nación*

S-1144/26
OD-337/26
CD-72/26

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2026

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que pasó en revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1°- Declárese Héroe Nacional post mortem al General Manuel Eduardo Arias en reconocimiento por sus heroicos esfuerzos en las guerras por la independencia.

Artículo 2°- El Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes dispondrá la realización de actividades de divulgación de la trayectoria del General Manuel Eduardo Arias.

Artículo 3°- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



Victorio Villanuel
[Signature]

(S-1144/2026)

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1º. - Declárese Héroe Nacional post mortem al General Manuel Eduardo Arias en reconocimiento por sus heroicos esfuerzos en las guerras por la independencia.

Artículo 2º. - El Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes dispondrá la realización de actividades de divulgación de la trayectoria del General Manuel Eduardo Arias.

Artículo 3º. - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Ezequiel Atache.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El jujeño Manuel Eduardo Arias, fue un destacado líder militar en las luchas independentistas en el Norte Argentino. Nacido en Humahuaca en 1785. Hijo de don Francisco Arias Rengel, y una mujer apodada “la Coya”. De joven vivió en la finca de su familia en San Andrés, antiguo territorio jujeño, en la ruta que une Humahuaca con Orán.

Arias, de cuyo fallecimiento se cumplieran 204 años el 16 de junio 2026, libró unos 40 combates en el norte del país como parte de las fuerzas patrióticas que luchaban para contener el avance realista desde la zona

del Alto Perú y su accionar fue decisivo en la "Batalla de Humahuaca", su ciudad natal, el 1 de marzo de 1817.

Describiendo sus pasos históricos, se une a las fuerzas irregulares gauchas que organizaba el general Martín Miguel de Güemes para enfrentar la invasión realista en 1814; se le dio el grado de capitán por ser el jefe de las fuerzas de las fincas de su familia y de la villa de San Andrés.

Pronto quedó claro que era el jefe más capaz, en campaña y en combate, de todos los caudillos gauchos.

En 1815 era el jefe de las fuerzas de Orán, San Andrés y Santa Victoria (la zona de Salta que actualmente queda al este de Jujuy).

En la Guerra Gaucha, en 1816 fue nombrado comandante de Humahuaca de las fuerzas de Güemes; durante la gran invasión realista de 1817, obtuvo en marzo la victoria de Humahuaca sobre el coronel Guillermo Marquiegui, jujeño de origen, con lo que cortó las comunicaciones de los invasores con el Alto Perú, y dio diez combates en 25 días, logrando acelerar la retirada.

El 1 de marzo de 1817 tuvo lugar el Combate de Humahuaca, en el cual el coronel Arias derrotó a los realistas que habían fortificado la ciudad y convertido en un baluarte en el cual acumulaban armas y provisiones.

En reconocimiento a tan valerosa acción el Gral. Manuel Belgrano decidió premiarlo con una condecoración de su propio diseño, llamada la Estrella de Humahuaca.

Durante la invasión de febrero de 1819 fue derrotado por Olañeta; cuando al día siguiente se le ofreció pasarse a los realistas conservando

su grado y sus fuerzas, rechazó despectivamente la oportunidad; pero algunos partidarios de Güemes lo acusaron de traición. Por esa razón comenzó a distanciarse de Güemes; y se unió al partido opuesto a éste en Salta, el que más tarde sería de la "Patria Nueva". Pero por un tiempo más siguió destacándose al servicio de Güemes.

A mediados de ese año tuvo un enfrentamiento serio con Güemes por sus amistades salteñas. Se lo acusó de tramar la deposición del gobernador y fue arrestado, juzgado y condenado a muerte. Pero Güemes lo desterró.

Fue el jefe de Estado Mayor y jefe de la infantería tucumana en la Batalla de Rincón de Marlopa, en que derrotó a las fuerzas salteñas. Enseguida fue a Catamarca, de donde expulsó al coronel Saravia, que había invadido esa provincia, y fue por corto tiempo teniente de gobernador. Regresó a Jujuy a fines de 1821, poco después de la muerte de Güemes, bajo la protección del gobernador Juan Ignacio Gorriti, que lo nombró comandante militar y político de la Quebrada de Humahuaca, la Puna y Orán.

Era el mejor nexo entre los amigos de Güemes y sus enemigos, que ahora, al mando de Juan Antonio Álvarez de Arenales y de Gorriti respectivamente, pudieron convivir en paz. Pero Arias se había hecho enemigos personales, sobre todo las víctimas de su victoria en Tucumán.

Arias fallece en junio de 1822 en San Andrés, Provincia de Salta, durante una revuelta. Su asesino era el jefe del partido enemigo en San Andrés. En julio de 2016 fue ascendido post mortem al rango de General de la Nación.

Es por lo expuesto que se solicita el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de ley.

Ezequiel Atauche.